

a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Huelva, 11 de mayo de 2001.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—26.482.

LAZAREJO, SOCIEDAD ANONIMA, SIM

El Consejo de Administración de «Lazarejo, Sociedad Anónima, SIM», con el asesoramiento en derecho del Letrado Asesor, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general de accionistas conforme a los siguientes extremos:

Fecha: Primera convocatoria, 18 de junio de 2001, a las catorce horas.

Segunda convocatoria, 19 de junio de 2001, a las catorce horas.

Lugar: Calle Núñez de Balboa número 108, 28006 Madrid.

Orden del día

Primero.—De carácter ordinario. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; de la actuación del Consejo de Administración y censura del informe de gestión, así como examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—De carácter extraordinario. Dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas celebrada el 19 de junio de 2000 en su punto segundo del orden del día, relativo al capital autorizado.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a ampliar el capital social, previo informe justificativo elaborado por el mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153.1.b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas con la consiguiente modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—De carácter común. Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para la realización del depósito de los documentos mencionados en el punto primero del orden del día, y del correspondiente informe de auditoría.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación a que se refieren los puntos anteriores del orden del día, así como del informe de auditoría y del informe justificativo relativo al punto tercero elaborado por el Consejo de Administración.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas todos los accionistas que figuren inscritos como tales en el registro contable correspondiente, con cinco días

de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta y dispongan del oportuno certificado de legitimación expedido por la entidad encargada o adherida correspondiente.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—27.168.

LES MONGES 2000 PROMOCIONES, S. A.

Los Administradores solidarios de la mercantil «Les Monges 2000 Promociones, Sociedad Anónima», convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de junio de 2001, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social del ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas pueden examinar gratuitamente, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alfz del Pi, 23 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Jaime Valcaneras Udaeta.—27.335.

LÍNEA SPRINT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2001, en el domicilio social, calle La Industria, 31, de León, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales Memoria, Balance y Cuenta de Pérdida y Ganancias, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como propuesta sobre aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión.

Todos los accionista que lo deseen podrán examinar, en el domicilio social o solicitar de la entidad que se les remita, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuya relación figura en el orden del día.

León, 14 de mayo de 2001.—El Administrador único, Eloy García García.—24.935.

LÓPEZ MOLTÓ, S. A.

Se convoca a los señores socios para la celebración de una Junta general ordinaria que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 20 de junio de 2001, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del día 21 de junio de 2001, en la nave sita en la carretera de Circunvalación, sin número, esquina con la calle Cartagena, número 15, en el polígono de La Estación, en Pinto (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social 2000.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Análisis de la situación económica y financiera de la sociedad y medidas a adoptar.

Quinto.—Renovación del cargo de Auditores de cuentas.

Sexto.—Autorización a los Administradores para que realicen cuantos actos sean necesarios con la finalidad de ejecutar e inscribir los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Todo accionista podrá examinar en las señas indicadas, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Antonio López Moltó.—26.486.

LÓPEZ PIGUEIRAS, S. A.

Se hace público que el día 2 de abril de 2001, la Junta general acordó proceder a una reducción de capital por importe de 5.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las 1.000 acciones propias en autocartera, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

En Vivero (Lugo), 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.927.

LOS TOJALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Vázquez López, número 9, 4.º B, de Huelva, el día 20 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Huelva, 11 de mayo de 2001.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—26.492.

LUCERNARIUM 2000, S.I.M.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades